

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 16 de Marzo de 1898

Año XIV--Núm. 3824

## D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad. —Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6. —Salamanca. 365—d—74

## La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas

Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniese así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado

durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías,	1	peseta	al mes.
Id. de 10 id.	2	id.	id.
Id. de 16 id.	3	20 id.	id.
Id. de 25 id.	5	id.	id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen á céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-watt-hora.

x—37

## Clinica especial de enfermedades de los ojos

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco. —Espoz y Mina, 8. x—

## CENTRO

de emigración al Brasil

### PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—64

## RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands. —Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, plaza

## PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas, desde el increíble precio de un real en adelante el rollo.

Pídase el muestrario.

Hijos de A. Llorente

Sánchez Barbero, núms. 9 y 11

30—28 Teléfono 65

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## D. ISIDORO GARCÍA BARRADO

Don Isidoro García Barrado nació en 1857, de humildes labradores, en la alquería de Castañeda, agregada al Ayuntamiento de Villagonzalo, en el partido judicial de Alba de Tormes.

Despierta desde sus más tiernos años su decidida afición al estudio, sus padres no vacilaron en enviarle á Salamanca, donde cursó y terminó la carrera de Ciencias, siendo nombrado poco después ayudante del laboratorio químico de la facultad, dirigido por don José Villar y Macías, el inolvidable decano que siempre distinguió á Barrado con su estimación y cariño, augurándole brillante porvenir.

No podía, sin embargo, la actividad de Barrado resignarse á permanecer encerrada en los estrechos límites de un laboratorio, ni su espíritu, atraído por el ruido de las discusiones políticas y de los problemas sociales que en aquella época de lucha encarnizada se ventilaban donde quiera, en el libro y en el periódico, en los ateneos y en los cafés, en el Parlamento y en las calles, podía dejar de prestar solícita atención á cuanto se decía y se escribía sobre tan árdidas cuestiones, que al fin se enseñorean de su ánimo, determinando los rumbos de su inteligencia y de su actividad, y lanzándole de lleno en la candente arena del periodismo político y sociológico.

Afiliado en política á la democracia y en filosofía al positivismo, Barrado comenzó á darse á conocer en *El Eco del Tormes* y en *La Tertulia*, revistas dirigidas por don Fernando Araujo, resucitando al poco tiempo *El Adelante*, periódico político de brillante historia, donde, al lado de don Mariano Arés y don Manuel Gil Maestre, logró conquistar, á costa de no pocos sinsabores, merecido renombre de hábil polemista.

En aquel período de su vida, el más difícil de todos, porque lo que más trabajo cuesta es empezar, Barrado desplegó todas sus condiciones de inteligencia y laboriosidad, y aunando voluntades y limando asperezas, logró él, joven casi desconocido, sin más elementos que su voluntad y sus honradas convicciones, lo que nadie en Salamanca había antes conseguido: fundar el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que en tan floreciente estado se encuentran hoy y que tantos servicios han prestado á las clases necesitadas, y la Escuela de Artes y Oficios, donde la juventud obrera recibe desde 1889 sólida instrucción.

Como si con estas fundaciones diera por terminada su misión en Salamanca, Barrado, lleno de esperanzas, se trasladó á Madrid, resuelto á abrirse paso con voluntad inquebrantable en la Corte. Dura y amarga á veces fué allí la existencia; pero poco á poco se fué labrando una reputación, y en *El Debate* primero, en *El Demócrata* y *El Imparcial* después, y en *El Resumen*, por último, logró demostrar su indiscutible competencia en las cuestiones

políticas y económicas, hasta que al fin, con la fundación de *El Economista* logró emanciparse de toda tutela y de todo extraño yugo, conquistando el honroso nombre de que hoy goza en el mundo político y financiero, viéndose consultado por las más ilustres personalidades sobre las más árdidas cuestiones económicas, constituyendo su opinión una autoridad, mereciendo ser llevado por Sagasta y Gamazo al Parlamento, haciendo brillantísimo papel en la secretaría de la comisión de Presupuestos, alcanzando se le ofreciese la subsecretaría del ministerio de Hacienda, que por exagerada delicadeza no quiso aceptar, y siendo considerado por todos, altos y bajos, como político de gran porvenir digno de obtener, por su competencia, su serenidad, su probidad y sus brillantes relaciones, los más altos puestos del Estado.

## CARTA DE MADRID

Marzo 15.

### Lo del día

Siguen en aumento, con verdadera fiebre, los preparativos belicosos de los Estados Unidos, y este asunto es el que preferentemente llama la atención pública.

También nuestro Gobierno se prepara activamente, y nosotros tenemos algunas noticias de ello; pero por lo mismo que encontramos muy plausible la reserva del Gobierno, negando cuanto se refiere á medidas de guerra, no hemos de ser los que contrariemos ese discreto propósito.

Las noticias de los Estados Unidos revelan que se acerca el plazo de la intervención.

Cuando lleguen las lluvias, se cumplirá la conminación que Mac-Kinley consignaba en su mensaje y vendrá la nota que ha de plantear el conflicto cuando el gobierno yankee, declarándonos incapaces para pacificar la isla, pretenda pacificarla por su cuenta.

Por eso se preparan los Estados Unidos.

\*\*

### Alcance de noticias

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma los siguientes decretos:

Exceptuando de las formalidades de suabasta los gastos que ocasionen la apertura del Congreso de higiene y demografía.

Cediendo al ministerio de la Gobernación para cuartel de la guardia civil ó para otros servicios del Estado, el antiguo edificio del ministerio de Fomento.

Señalando el día 12 en vez del día 10 de Abril para las elecciones de Senadores por Canarias.

El señor ministro de Hacienda no ha llevado ningún decreto al Real despacho.

A la salida de Palacio ha negado el señor Sagasta que en el último Consejo se aprobara crédito alguno para la adquisición de buques de guerra, diciendo que tampoco era cierto que hubiéramos comprado el crucero chileno «Almirante O'Higgins», construido en los astilleros News-calle.

Se han recibido despachos de Washington afirmando que el gobierno americano esperará hasta el lunes ó el martes el informe de la comisión técnica referente á la catástrofe del «Maine», y si no se recibe para entonces, se reconocerá la independencia de Cuba.

Del mismo punto telegrafían que la administración de Marina ha decidido activar la fortificación de las islas Tortugas como base marítima en caso de guerra.

Comunican de New-York que la comisión nombrada para la adquisición de buques auxiliares, ha visitado los vapores «San Luis» y «New York».

Hasta ahora se han ofrecido 63 vapores para transformarlos en buques de guerra. Se están colocando minas submarinas en el canal de Sandyhook.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 61'10.  
Exterior, 74'80.  
Amortizable, 72'05.  
Cubas viejas, 86'00.  
Cubas nuevas, 72'40.  
Empréstito de Aduanas, 92'00.  
Empréstito filipino, 91'50.  
Banco, 400'00.  
Tabacos, 249'50.  
París vista, 40'25.  
Londres vista, 35'51.

Se dice que anteayer un soldado del regimiento cazadores de Ciudad-Rodrigo, de guarnición en esta capital, en el cuartel del Rosario, disparó los cinco tiros del Maüsser contra el segundo teniente que estaba de guardia, el cual salió ileso por refugiarse en el cuarto de banderas.

El agresor no tenía resentimiento alguno con su jefe, y dice que, teniendo un hermano en Ceuta, á quien hace tiempo pretendía ver sin conseguirlo, se había propuesto hacer algo que fuera sonado, para que le llevaran allí.

Se le ha formado juicio sumarísimo y se dice que será en breve fusilado.

Telegrafían de Washington que Mac-Kinley ha vuelto á asegurar que, aunque reina cierta inquietud y no está despejado el horizonte político, nada puede decir sobre la guerra hasta no conocer el informe de la comisión del «Maine». Dice que el conflicto no es inminente y que aún podrá salvarse la cuestión de Cuba, sin que sufra menoscabo la dignidad de España ni la de los Estados Unidos. El senador Proctor ha dicho á Mac-Kinley que la situación de los concentrados no es tan grave como se asegura y que la intervención de los Estados Unidos debe aplazarse hasta no resolver determinados particulares. Proctor, amigo personal de Mac-Kinley, ejercerá influencia en su ánimo. En el ministerio de Marina se dice, que los Estados Unidos han pagado por los buques «Amazonas» y «Almirante Abreu» un millón quinientos mil dollars por cada uno. Continúan las negociaciones para adquirir otros buques.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Granada comunicando haber fallecido el general Cámara, gobernador militar de aquella plaza y comandante de la división de la misma.

Telegrafían de la Habana que va acentuándose en aquella capital la inquietud por las noticias que llegan de los Estados Unidos. Personas respetables y entre ellas don Manuel Calvo, han recibido telegramas de Nueva-York, autorizados con firmas veraces, anunciando como inmediata una crisis política en aquel país, cuya solución marque rumbos favorables al reconocimiento de la independencia de Cuba. El gobierno de Washington y los políticos más significados marchan de acuerdo. Algunos aconsejan que para detener ese movimiento, el gobierno autonómico autorice al ministro de España en Washington para someter al arbitraje de Mac-Kinley ó al de Inglaterra los medios de llegar á una inteligencia con los separatistas.

# EL CRIMEN

DE

## Fuentes de San Esteban

### Sesión de la mañana

Con asistencia del mismo numeroso público que en las anteriores, comenzó la sesión de ayer mañana por la declaración de los peritos calígrafos

**Don Gonzalo Sanz, don Fernando de la Rosa y don Manuel Gozález**

El señor Fiscal les interroga.  
El señor Sanz, en nombre de sus compañeros, responde que la escritura de la carta que han examinado es de letra del señor Castillo; que las notas con lapiz que en aquélla constan no son de letra del interfecto; que han sido hechas con ánimo de imitar la letra de aquél y que se parecen bastante a la escritura usual del Gago.

Acusación privada.—¿Afirmar los peritos que una carta, que consta en autos, está escrita por el procesado?

Perito.—Sí, señor.  
Defensa.—Afirmo uno de los peritos que la letra de las notas escritas con lapiz no imita la letra de Castillo, aun cuando hay tendencia a hacerlo. ¿Qué diferencias hay entre ambas cosas?

Perito.—Las notas, como yo he dicho, tienden a imitar la letra de Castillo, pero como el que se lo ha propuesto no debe ser un perfecto calígrafo, se notan bastantes diferencias.

D.—¿De modo que ustedes afirman que la letra de las notas es de Gago?

P.—Sí, señor; á nuestro juicio, perfectamente auténtica.

Para probar sus asertos los peritos, se extienden en consideraciones técnicas que las demuestran.

D.—¿El procesado trató sólo de disimular su letra usual, ó pretendió al mismo tiempo imitar la de Castillo?

P.—Ambas cosas, según se demuestra por los rasgos fundamentales de algunas letras de las notas.

D.—La inclinación de la letra, ¿no puede depender de la posición del que escribe?

P.—Sí, señor; pero cuando depende de tal causa, nótese con un somero examen.

D.—El que pretendió imitar la letra de Castillo, ¿era persona que escribía bien ó mal?

P.—Regularmente.  
Reconocen como de letra indubitada del interfecto el libro de asientos que se les exhibe y que comparan detenidamente con la carta que en autos consta.

F.—Al examinar los peritos la carta, ¿han notado algo de particular en la fecha?

P.—Sí, señor; dicha fecha, que al principio era 20, fué enmendada convirtiéndose el cero en seis, y á simple vista nótese la diferencia de la tinta.

D.—¿Fijense los peritos si la letra T de Tamames es igual á la que ha servido para enmendar el cero.

P.—La tinta de la T es igual á la que se usó para la enmienda de la fecha, aunque á simple vista aparezcan algo diferentes, por la distinta manera de que se han hecho las correcciones.

A.—Sea cualquiera la tinta que para ello se usó, es cierto que el seis de la carta fué enmendado con posterioridad?

P.—Sí, señor; es indudable.

Presidente.—¿La redacción de las notas corresponde al estilo de la carta?

P.—Entienden los peritos, después de examinar ambas partes, que la redacción de los dos es completamente distinta.

Comparecen los peritos químicos

**Don Jerónimo Cid, don Manuel González Cañada, don José de Bustos y don José López Alonso**

Dan lectura á un brillante informe pericial que en nuestra hoja suplementaria transcribimos, por su mucha extensión.

Acusador privado.—Los peritos afirman que los objetos examinados no les permiten declarar que en ellos haya sangre. ¿Pero pueden afirmar que en ellos no haya existido aquel líquido?

P.—Ni una ni otra cosa.

A.—No científica, sinó racionalmente, ¿puede afirmarse que unas manchas re-

cientes, en gran cantidad y con los caracteres distintivos de las mismas, sean de sangre?

P.—Puede afirmarse que sí, pero sólo juzgando por los caracteres exteriores, que son susceptibles de inducir á engaño.

A petición de la acusación privada dáse lectura al informe del análisis practicado por los médicos del pueblo en donde el crimen se cometió.

Dicen en aquél que, examinadas las manchas que vieron, parecieron de sangre, y cita los procedimientos que para examinarlas pusieron en práctica.

A.—¿Este informe les merece su aprobación?

P.—Creemos que es cierto cuanto en él se afirma, y dado el procedimiento bastante empírico á que sometieron nuestros ilustrados compañeros las materias examinadas, no pudieron alcanzar otros resultados. Para afirmar concretamente que una materia sea sangre, es preciso disponer de aparatos que permitan hacer diversas operaciones.

De todos modos, nosotros creemos que el informe no admite duda, ya que en él se afirma que en las partes examinadas se vieron glóbulos rojos, carácter que distingue la sangre de cualquiera otra materia.

El examen fué hecho por personas científicas, y sus afirmaciones por este motivo nos merece entero crédito.

Defensa.—¿Cuánto tiempo se conserva la sangre sin que comience la descomposición de sus elementos?

P.—Muy pocas horas, sobre todo colocada en malas condiciones de temperatura y conservación.

Se da lectura al informe del laboratorio municipal de Madrid, en el que se hacen constar los mismos extremos que en el emitido por los ilustrados peritos salmantinos, si bien advierten como éstos, que las materias para hacer el informe se le remitieron en cantidad exígua y no en muy buenas condiciones.

D.—El análisis que hicieron los médicos de Ciudad-Rodrigo, al mes del suceso, ¿podía ser concienzudo, teniendo en cuenta lo afirmado por los peritos acerca de la descomposición de la sangre?

P.—Repetimos que nosotros, por el hecho de afirmarlo así los señores médicos de Ciudad-Rodrigo, tenemos que creerlo.

Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

### Sesión de la tarde

La impaciencia del público va en aumento; instigado por su curiosidad, invade la escalera de la Audiencia, y se precipita en la sala como verdadera avalancha.

Restablecido el orden, continúa la prueba pericial por el informe de los peritos médicos don Florencio Pollo, don Casimiro Baz, don José Martín Rodríguez, don José López Alonso y el titular de Fuentes de San Esteban.

Fiscal.—El esqueleto del cadáver que fué exhumado y reconocido por los señores médicos, ¿presentaba varias señales de lesiones?

Perito.—Del reconocimiento del esqueleto puede deducirse, la corpulencia, estatura y sexo de la persona á quien pertenecía.

F.—¿Presentaban algunos huesos deformidades que hubieran podido servir para la identificación?

P.—El señor López Alonso hace constar que no existen peritos de la defensa, de la acusación particular, ni del ministerio fiscal, sinó peritos de la justicia, á la que todos han de prestar su apoyo firmísimo.

A la primera pregunta contesta que observaron que en los huesos examinados existían fracturas en el frontal, en el homoplato derecho, húmero, cúbito y radio.

Continúan los señores peritos enumerando las distintas fracturas observadas, dimensiones de los huesos y demás razonamientos y conclusiones científicas pertinentes al caso.

El perito don Florencio Pollo amplía en una extensa disquisición médica los por menores observados en las fracturas del esqueleto.

Afirman los peritos que faltaban todos los huesos de la cara, en la que se notaba la señal de un golpe cortante.

En el centro del cráneo se notaba otra herida grandísima, causada por un instrumento cortante ó contundente, manejado por una persona de gran fuerza física.

Existían mutilaciones en las extremidades superiores é inferiores, producidas por el mismo ó parecido instrumento.

Las fracturas del cráneo, de haber sido hechas en vida, habríanle producido la muerte instantánea.

El señor Baz, usando de términos vulgares apropiados para hacerse comprender de los profanos en la ciencia médica, reconstituye las operaciones practicadas por los peritos al exhumar el cadáver, al que faltaban las manos y un pié, existiendo algunos huesos del otro.

En el cráneo faltaba un trozo de hueso como la palma de una mano y en la frente otra fracción tremenda.

El esqueleto estaba perfectamente desarrollado; correspondía á un hombre en el apogeo de la vida, de gran fuerza muscular y de edad de 30 á 45 años.

Con claridad admirable, el señor Baz explica las diversas operaciones realizadas y hace constar que el esqueleto corresponde á un hombre de estatura de 1 metro 65 centímetros á 1'70.

No cree que las fracturas examinadas en el cerebro produjeran la muerte del individuo, ya que se ha declarado que en la casa donde se supone cometido el crimen, había grandes cantidades de sangre, y la muerte producida por dichas fracturas, por lo mismo que debía ser instantánea, debió causar poco derramamiento de sangre.

Cree que dichas heridas fueron causadas á la víctima después de muerta.

El señor Pollo se muestra disconforme con su compañero respecto á las heridas del cráneo, que él cree habrían producido la muerte casi instantánea.

El señor Martín y el médico de Fuentes muestran conformes con el señor Pollo, y el señor López Alonso con lo sustentado por el señor Baz.

A.—Suponiendo que no hubiera habido gran hemorragia, ¿creen los peritos que las heridas del cráneo pudieron producir la muerte?

P.—Sí, señor.

A.—¿Al reconocer el cadáver, encontraron los peritos alguna otra señal de lesión que hubiera podido producir la muerte?

P.—No, señor.

A.—¿Creen los peritos que sea verdadero el informe de sus compañeros que reconocieron el cadáver á raíz del crimen?

P.—En absoluto.

Dáse lectura al susodicho informe, en el que se dice que no ha podido precisarse la causa de la muerte, por el tiempo transcurrido y avanzado estado de descomposición.

Defensa.—De las lesiones del cráneo, ¿cuál debió hacerse primero y qué posición debían ocupar el muerto y el matador?

P.—La primera debió ser la de la derecha, y el agresor estar á la derecha de la víctima. Pudo hacerse estando éste de pié y la segunda estando en el suelo con la cabeza apoyada en un cuerpo de gran resistencia.

Después de otras varias preguntas, se retiran los peritos y se suspende el juicio por diez minutos.

Antes de reanudarse la sesión, es retirado del local por orden del señor Presidente un sugeto que faltó de palabra á uno de los guardias civiles que hacen servicio en la sala.

Apenas reanudado el juicio, fueron leídas, á petición de las diferentes partes, algunas de las conclusiones que aparecen en las piezas de la causa.

Leídas éstas, el señor Presidente invita á que los diferentes letrados hagan las rectificaciones que estimen conveniente, y el señor Fiscal ruega que se suspenda el juicio, por tener que meditar este asunto.

El señor Aparicio accede á lo solicitado y suspende el juicio hasta hoy á las diez de la mañana.

### Crónica local y provincial

Por falta de espacio no hemos publicado antes la biografía de don Isidoro García Barrado, que desde Madrid nos ha remitido un distinguido amigo y colaborador.

Ayer fué publicado el primer número de *El Noticiero Salmantino*, á cuyo afectuoso saludo correspondemos.

Nuestro particular amigo, don Nicolás María de Ojeto, hijo de esta población, y que se encontraba gravemente enfermo en Madrid de pulmonía, se encuentra bastante aliviado de su dolencia, lo que celebramos muy de veras.

Informadas por el ingeniero encargado, se han recibido en el Gobierno civil las ho-

Estas noticias han producido natural alarma, influyendo en la cotización de los valores, haciendo creer en la próxima ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos. El tren que venía ayer tarde desde Matanzas á la Habana, ha sido tiroteado por los rebeldes que se hallaban parapetados en los escombros del antiguo paradero de San Miguel, resultando heridos un súbdito americano y el hermano del alcalde de Matanzas. Ha fallecido á consecuencia de una apoplejía y á bordo del yate americano «Anita», al desembarcar en Sagua, la esposa del senador yankee Elurston.

El general Segura, al ser solicitado para prestar su concurso en una candidatura de carácter nacional, dió su nombre haciendo constar que nada solicitaba ni consentía que se le hiciera figurar afiliado á partido alguno, pero desde el instante en que republicanos, carlistas y conservadores, tratan de presentarle como elemento de soluciones políticas para aspiraciones tan encontradas, recobra su libertad de acción y su carácter de soldado y retira su candidatura, agradeciendo cuantos ofrecimientos se le hicieron.

París 15.—Ayer detuvieron unos obreros franceses á un aduanero alemán, que había penetrado en territorio francés, pero los franceses se vieron obligados á soltar á su prisionero ante la actitud de los aduaneros alemanes que les amenazaban con hacer fuego sobre ellos si no le libertaban.

Dicen de Nueva York que se han dado órdenes terminantes para que las mujeres y los niños salgan inmediatamente de las fortificaciones de Sandyhook que defienden Nueva York.

AGENCIA ALMODOBAR.

### Café-Restaurant

DEL

## SUIZO

### PLATOS DEL DIA

- Huevos á elegir.
- Arroz á la valenciana.
- Solomillo con guisantes.
- Ternera con alcachofas.
- Riñones al jerez.
- Langosta á la vinagreta.
- Merluza á la marinera.
- Espárragos con mayonesa.
- Chuletas á la navera.
- Entrecots á la bordalesa.
- Bisteks á la paja.
- Pollo con fritada.
- Lengua á la escarlata.

### Postres

Variados.

Los candidatos que lucharán en las elecciones de diputados á Cortes, que tendrán lugar el día 27 de Marzo, son los siguientes:

### Salamanca

Señor conde de San Bernardo.

### Fusionista

### Peñaranda

Don Isidoro García Barrado.

### Fusionista

### Ciudad-Rodrigo

Señor marqués de Flores-Dávila.

### Fusionista

Don Francisco de la Concha Alcalde.

### Unión Conservadora

### Vitigudino

Don Juan Antonio Cabestany.

### Silvelista

### Ledesma

Señor duque de Tamames.

### Fusionista

### Béjar

Don José Oria de Rueda.

### Fusionista

Don Angel Gomez Rodolfo.

### Romerista

### Sequeros

Señor marqués de Santa María.

### Fusionista

Señor conde del Villar.

### Silvelista

jas de aprecio de las fincas que han de expropiarse forzosamente, con motivo de la construcción de la carretera del puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo.

Por tratarse de una importante cuestión agrícola, y como tal, de interés para esta provincia, donde le tiene muy grande cuanto con la agricultura y ganadería se relaciona, mañana transcribiremos de *La Liga Agraria* un notable artículo del señor Conde de San Bernardo, prócer ilustre, que no desdena consagrar su actividad y su inteligencia á los progresos de la ciencia del cultivo.

Y como á aquel artículo han de seguir otros sobre el mismo tema, nos proponemos reproducirlos también en nuestras columnas.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María de la Cruz Ballesteros Sancho, viuda de Pasalodos.

A su desconsolada familia, y muy especialmente á su hijo, nuestro buen amigo el notario don Carlos Pasalodos, enviamos nuestro pésame.

Ha sido repartido el número de *La Moda Elegante*, correspondiente al 14 del actual.

La acogida que dispensa el público á esta publicación es mayor cada día.

Se suscribe en la librería de la señora Viuda de Calón.

El capitán general del distrito ha negado su aprobación á la sentencia que el consejo de guerra, celebrado hace pocos días en esta ciudad, dictó en el juicio sumarísimo seguido contra el trompeta Germán Crespo Zurro, que fué condenado á reclusión militar perpétua.

Según parece, la Superioridad estima que el delito juzgado está comprendido en artículo del Código militar distinto del aplicado, y que procede imponer la pena de muerte.

Siguiendo el procedimiento legal, ahora entenderá en el asunto el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuya decisión no se hará esperar mucho tiempo, por no haber perdido este juicio su carácter de sumarísimo.

¡Quiera Dios que aquel alto tribunal no imponga la última pena al infeliz reo!

## J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Plaza Mayor, Toro, 1, pral.

Dentaduras artificiales de encía esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos. x-55

Desde Ciudad-Rodrigo nos comunican que en aquel distrito hállanse dos de los candidatos que aspiran á representarlo en Cortes, y que se espera en breve la llegada del adicto señor marqués de Flores-Dávila.

Dan nuestros informes como seguro el triunfo del candidato liberal, que ha de obtener gran mayoría, y esperan que el señor de la Concha Alcalde tendrá una votación nutrida, que convierta en honrosa su derrota.

El señor Piñero, que también presenta su candidatura, dícese que activa sus trabajos, que se cree han de darle poco satisfactorio resultado.

Es verdaderamente vergonzoso, el desarrollo que en Salamanca ha logrado el repugnante vicio de la embriaguez.

Si fuéramos á dar cuenta á diario de todos los sujetos amilicados que por nuestras calles transitan, y de los escándalos en los que como protagonistas intervienen, necesitaríamos dedicar á tal objeto una sección especial del periódico.

Anoche le tocó el turno á un sujeto que, sobre las nueve, bajaba por la calle de San Justo, armando un más que regular escándalo y seguido de una turba de chiquillos que lo hacía objeto de sus burlas.

El *concurdáneo* individuo dió con sus huesos en tierra, y cuando se acercó á levantar un guardia municipal, emprendió la á golpes con él, causándole algunas contusiones sin importancia.

Señor Alcalde: ya que usted se muestra celoso defensor de cuanto al buen nombre de Salamanca se refiere, ¿no encontraría medio de que desapareciera tal orden de cosas?

Creemos que si se lo propone ha de lograrlo.

El mercado quincenal de ganado celebrado ayer en nuestra ciudad, estuvo muy animado, presentándose á la venta gran número de ejemplares de las distintas espe-

cies, que alcanzaron precios muy remuneradores.

Los novillos utrerros se cotizaron de 1.000 á 1.400 reales uno, habiéndose presentado una pareja por la que su dueño pedía 6.000 reales.

Los cerdos de seis meses vendiéronse de 70 á 80 reales, y en general, todo el ganado alcanzó grandes precios.

Como principales instigadoras del motín ocurrido en Lumbrerales, y del que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, han sido detenidas por la guardia civil cuatro vecinas de aquella villa.

Ayer mañana llegaron á dicho pueblo algunas parejas de la benemérita, y el orden no ha vuelto á turbarse.

El señor conde de San Bernardo, candidato adicto por esta capital, ha escrito al señor Pérez de las Mozas, participándole que, tan pronto como el señor duque de Tamames se halle rastreado de la enfermedad que le aqueja, trasladaránse ambos señores á Salamanca, con el objeto de activar los trabajos electorales.

A la avanzada edad de 79 años ha fallecido en Nava del Rey el señor don Pedro Alvarez Guerra.

A su desconsolada esposa doña Satura Alonso, á sus hijos doña Luisa, don Gonzalo y don Angel, y especialmente á su hijo político nuestro querido amigo don Jerónimo Gómez de Liaño, les damos el más sentido pésame.

## Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 17 DE MARZO

Jueves.—Stos. José de Arimatea, Patrio, ob. y Sta. Gertrudis de Brabante, vg. Clerecta.—Siguen los ejercicios para los caballeros.

Hospicio.—Continúa la novena á San José.

San Martín.—Continúa la novena á San José.

V. O. I. del Carmen.—Prosigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena á San José.

Adoratrices.—Continúa la novena al glorioso Patr. arca San José.

## TELEGRAMAS

NUEVO BUQUE ESPAÑOL

Madrid 16.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido adquirido por la comisión naval española el acorazado chileno «Almirante O'Higgins».

El gobierno se preocupa de la tirante situación que entre España y los Estados Unidos existe, y hace gestiones para la compra de nuevos buques.

Es fácil que logre sus deseos, pues se dice que algunas naciones europeas no tendrían inconveniente en cederle alguno de sus buques.

LOS SITIOS DE PELIGRO

Madrid 16.—Un telegrama de Washington anuncia que por el ministerio de Marina de aquella República se ha ordenado que, en la costa meridional, sean desalojadas por los niños y mujeres, las proximidades de los parajes fortificados.

Tal orden se traduce como síntoma de un próximo conflicto.

¡QUÉ MIEDO!

Madrid 16.—Dícese que el ejército norteamericano, de cuyo mando ha sido encargado el general Merris, está destinado á lanzar á los españoles de la isla de Cuba.

Para tal objeto, está formado por 30 000 hombres, que ni tienen hábitos guerreros, ni disciplina, ni educación militar.

LA PRENSA JINGOISTA

Madrid 16.—La excitación producida en los Estados Unidos por el accidente ocurrido en el «Maine», continúa siendo explotada por los jingos, que animan á quel Gobierno, considerando que sus aprestos militares hállanse terminados,

á que exija al de España una enorme indemnización, y de no satisfacerla nuestra nación, le declare la guerra.

BUSCANDO ALIADOS

Madrid 16.—Insistese en que nuestro embajador en París continúa practicando importantes negociaciones diplomáticas, que han de dar gran resultado, á juzgar por el favorable giro que han tomado.

El gase á afirmar que es cierta la alianza de España con alguna de las grandes potencias; pero tal hecho, que el gobierno reserva, no puede publicarse hasta el presente.

LA BOLSA

Madrid 16.—En la Bolsa continuó ayer predominando la mala impresión, no obstante las noticias recibidas de Cuba, que son buenas, y de ser más tranquilizadoras las de los Estados Unidos.

Después de la hora oficial, el interior pudo llegar á 61'45.

Los cambios pasaron de 39.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Madrid 16.—Se comenta mucho en Londres, según despachos de aquella capital, la orden dada á la escuadra inglesa surta en Gibraltar, de partir para un largo viaje, con rambo que no se conoce.

Los buques yankees «Helena» y «Bancroft», que se encontraban fondeados en Lisboa, han zarpado con rumbo á Cayo Hueso.

RATIFICACIÓN

Madrid 16.—El corresponsal en Berlín de «La Correspondencia de España», telegrafía insistiendo en la verdad de sus afirmaciones, respecto á las palabras que, como pronunciadas por el Emperador Guillermo en favor de España, trasmitió.

Resueltamente responde de la autenticidad de dichas frases.

HUELGA EN BILBAO

Madrid 16.—La huelga que ha estallado en la cuenca minera de Bilbao, continúa extendiéndose y comienza á revestir caracteres de gravedad.

Los obreros animan á sus compañeros para que no trabajen, y resisten á la fuerza armada, que ha sido reforzada.

COLISIÓN SANGRIENTA

Madrid 16.—Ayer un grupo de huelguistas atacó á varias parejas de niños, tratando de desarmarlos.

Estos tuvieron que hacer uso de sus armas, disparando contra la multitud.

De la refriega resultó muerto un minero y herido otro.

El orden se ha restablecido, pero los ánimos se hallan muy excitados.

Témense nuevos tumultos.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE la casa número 96 de la calle del Doctor Riesco; dará razón en la Ronda de Sancti-Spiritus su dueña Bernardina Moro. 30-3

## Se venden

las casas números 4 de la calle de Peceñín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano, de esta ciudad.

Del precio y condiciones dará razón don Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 30-2

SE ARRIENDA la dehesa titulada «El Torrejón», sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50-43

SE VENDE la casa de la calle del Con-suelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-149

SE VENDE la casa de la calle del Con-suelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-146

## Mirat ó Hijo

SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los *nitrícos* ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. Precios de 20 á 40 pesetas x-50

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

## Pastos

Se arriendan los de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, de veranil. Para tratar dirigirse á Gabino Martín, en la misma dehesa. 30-9

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. x-41

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-206

## LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 188

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al *pulmón* donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, etc; etc; se puede administrar en esta forma, para comprender su importancia en los enfermos del pecho, y sobre todo en los tuberculosos.

## DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos Consulta diaria de diez á doce

90 Calle del Jesús, 22 4

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

DISPONIBLE

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: MONTERA, 25

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

París a Ledesma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste me ditabando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye en un

momento la carie con unica el aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE



DISPONIBLE

ME MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUPRIR

# Informe de los Peritos Químicos

## Análisis de unas manchas sospechosas

Los objetos examinados han sido:

1º Dos trozos de madera del pavimento, recogidos por los que informan, en la casa.

2º Tres muestras de tierra recogidas por los mismos, dos de ellas en el interior de la cuadra de dicha casa y la tercera del suelo de la calle próxima.

3º Cuatro tablas entregadas por la Sala, procedentes, según tenemos entendido, de la parte delantera del mostrador de la tienda.

Para proceder con método en nuestro examen, señalamos con los números 1, 2, 3 y 4 cada una de las cuatro tablas facilitadas por la Sala, y en el orden en que debieron estar unidas, y con los 5 y 6 los trozos de madera por nosotros recogidos del pavimento, el uno próximo al muro de fachada y el otro cerca de la puerta de la trastienda.

En las señaladas con los números 1, 2, 3 y 4 y en la cara anterior ó más lisa, se observan, á 1/3 próximamente á partir de la izquierda, superficies formadas por golpes de instrumento cortante, dados de izquierda á derecha y de arriba hácia abajo. En las inmediaciones de estos golpes observanse pequeñas manchas de color rojo oscuro, de reducidas dimensiones en la 1ª y 2ª tablas, y mayores y más numerosas en las 3ª y 4ª. En estas dos últimas las labras son más profundas y extensas, continuando hasta el 1/3 á partir de la derecha, sobre todo en la línea de su unión, sitio en el que aparecen también pequeñas manchas; como así bien se encuentran algunas salpicadas por toda la superficie de las tablas. Forman las labras todas y sitios en que más manchas se cuentan, un ángulo recto ó escuadra. En la parte inferior de la 4ª tabla y hácia su lado izquierdo, hay una extensa superficie de color más oscuro que el resto, y en ella otros puntos más oscuros todavía, bien que ninguno lo sea tanto como las manchas ya mencionadas.

En la cara posterior, no lisa, de las tablas, hay: en la 1ª, á un tercio á contar desde la izquierda, una mancha de color rojizo claro, de un cuarto de círculo, poco intensa. En el borde superior, y en un chaflán situado á la izquierda, de unos 38 centímetros de longitud, se extiende otra mancha, uniforme, más rojiza, sobre todo donde comienza; en el otro borde ó inferior y en otro chaflán simétrico con el anterior, hay pequeñas manchas hácia el lado izquierdo y pequeños puntos, como gotitas redondas, en toda la extensión del borde; á la extremidad derecha de éste y en otro chaflán más pequeño, se observó otra mancha, de unos 5 centímetros, rojo-intenso, y en el resto del chaflán salpicaduras.

En la segunda tabla, á los 65 centímetros de la izquierda, próxima al borde superior, hay una mancha; otra segunda cerca de ella, en la vertical y otra en línea recta con las anteriores y próxima al borde inferior. Las tres son de igual aspecto, color rojizo y como con escamas.—En el borde inferior, á unos 58 centímetros, empieza otra menos ancha que el borde, que se extiende hasta los 74 centímetros, en donde es más ancha é intensa, pero no de fuerte coloración. En el mismo borde, en un pequeño chaflán hácia el labio posterior, próximamente á los 25 centímetros, hay otra en el punto correspondiente á la labra más profunda que hay en esa tabla.

En la cuarta tabla y borde superior, á los 25 centímetros, se encontró una poco coloreada y extensa.

En la tabla señalada con el número 5 y en su superficie superior, de color oscuro ó suicio toda ella, y á unos 10 centímetros de su extremo, hay una mancha extensa y más oscura.

En la sexta, de iguales condiciones y aspecto que la anterior, hay manchas, siendo las más distinguibles unas cinco; y de entre ellas la que se encuentra hácia el 1/3 derecho, de mayor extensión y color más intenso.

Todas estas manchas presentan algunos caracteres exteriores comunes; nos han parecido sospechosas y dignas por lo tanto de ser examinadas.

Algunas de ellas, como por ejemplo la que encontramos en la parte posterior de la segunda tabla y en las de la quinta y sexta, llamaron más nuestra atención; presentaban aspecto escamoso, más perceptible con ayuda de la lente, color rojo-moreno á la luz natural y negro brillante á la de una lámpara de petróleo, y eran, como todas, superficiales, esto es, no penetrantes en el tejido de la madera. Los dichos caracteres se presentan atenuados en las demás manchas, habiendo de entre ellas algunas que aparecían como lavadas.

Entrando ya en la parte verdaderamente objeto de nuestro peritaje, y después de haber consultado los mejores trabajos de que tenemos noticia, para el reconocimiento de manchas de sangre, pusimos en práctica las diferentes clases de ensayos á que deben someterse aquellas, para poder establecer con acierto algunas conclusio-

nes, y que son: ensayos físicos, químicos, microscópicos y espectroscópicos.

## Examen físico

Sometidas las manchas más sospechosas á este ensayo, nos dieron algunos caracteres de las de sangre; pero no los suficientes para poder deducir algo concreto y terminar aquí nuestro trabajo, sinó al contrario, manteniendo nuestras dudas y obligándonos á continuar los demás ensayos, siempre más decisivos, y en este caso particular, necesarios.

## Examen microscópico

Antes de dar cuenta del resultado en él obtenido, estimamos pertinente, para hacernos entender, emitir algunas ideas respecto de la composición histológica y química de la sangre. Nada nuevo pretendemos enseñar al ilustrado Tribunal que nos escucha, y menos hacer una disertación completa sobre la constitución del líquido nutricional; pero conviene recordar el significado de ciertos términos que han de abundar en nuestro trabajo, para llegar á comprender mejor las metamorfosis ó cambios de ciertos componentes de la sangre experimentan cuando este líquido, fuera de los vasos, queda sometido á la acción de los agentes exteriores, supuesto que esas alteraciones marcan al perito el camino que ha de seguir en sus ensayos, resultando así nuestro informe ordenado, más breve é inteligible.

Componen la sangre, histológicamente hablando, dos partes: una líquida llamada por los fisiólogos plasma, y otra sólida constituida por corpúsculos en aquella suspendidos, que por su forma reciben el nombre de glóbulos, prescindiendo de otros más pequeños (hematoblastos) de significación dudosa y sin interés para nuestro objeto.

La parte líquida es una disolución en agua, de diferentes cuerpos, unos orgánicos (albuminóideos, grasas, compuestos oxidados, creatina, urea y azúcar) y otros inorgánicos (sal común, carbonatos, fosfatos) y algunos gases de los que la respiración hace llegar á la sangre, estando ligeramente teñido todo el líquido por una materia colorante. Es, pues, el plasma una mezcla compleja y quien tenga idea de la organización animal, fácilmente verá que ninguna de las sustancias enunciadas son exclusivas de él, sinó que existen en varios tejidos de donde la sangre las toma ó á donde ella las devuelve, siendo este líquido un medio interior, almacén y vehículo de principios nutritivos y depósito de los que, por no ser asimilables ya, deben ser eliminados; y químicamente, algo así como un extracto acuoso del cuerpo del animal. De esto se deduce: que no siendo suyos exclusivamente ninguno de los componentes enunciados, no la caracterizan, y, por tanto su presencia no basta para revelar la de la sangre; y si agregamos la facilidad con que se alteran en cuanto salen de los vasos, por la desecación, por la acción de microorganismos, por la falta de la vida, en una palabra, que sólo por su privilegio los mantiene asociados en tan complicada unión, se comprenderá que para el perito legista, ninguna importancia tenga esta parte líquida de la sangre.

La otra parte, la sólida, más importante para nosotros, está formada, principalmente, por los glóbulos; y de estos hay dos clases: unos blancos (leucocitos) y otros rojos (heritrocitos ó hematíes) más pequeños pero mucho más numerosos. Como los primeros tampoco son exclusivos de la sangre, y los segundos sí, de tal suerte que únicamente se hallan en este líquido de la economía, claro es que se caracterizan, y de tal modo, que encontrados, no dejan lugar á duda acerca de la presencia de la sangre. Y esta es la razón de que nuestras investigaciones fueran encaminadas á buscar dicho elemento histológico en las manchas que nos dieron á examinar.

Puestos en práctica los trabajos técnicos conducentes al objeto, el resultado fué negativo: ni la forma discoidea que presenta el glóbulos en la sangre reciente, ni la muriforme, ni otras que adopta, cuando se altera por la acción del agua, por el calor y demás causas, encontramos en la mancha sospechosa.

Aquí debemos decir: que al objeto de hacer comparaciones, estudiamos al microscopio los glóbulos rojos de sangre de animales y de la nuestra propia, conducta pertinente en esta clase de ensayos tan difíciles y de tanta importancia. Así vimos las diferentes formas de los hematíes recién obtenidos, y la rapidez con que las pierden, hasta el punto de que en algunas de nuestras sesiones, observándolos al principio discoideos, amontonados como pilas de monedas, al fin se habían desfigurado, llegando á desaparecer al cabo de algunos días. El calor de la lámpara que nos servía para iluminar la preparación, la temperatura del local convertido en laboratorio, la adición de agua, etc., etc., aceleraban la destrucción propia del glóbulos. No

debíamos, pues, encontrar la forma de éste reciente, en unas manchas que, si eran de sangre, llevaban mucho tiempo expuestas á diversas causas de destrucción.

No hallando el glóbulos sanguíneo por su figura, ni aun ayudados de los reactivos que sirven para revelarla cuando está alterada, debimos buscar los resultantes de la desorganización de aquel elemento histológico. Componen éste una ganga ó estroma y una materia colorante (la hemoglobina) que en aquella está empapada como en una esponja el agua, y de la cual se separa con facilidad por la acción de los agentes exteriores. La ganga está constituida por una materia albuminóidea; y en atención á lo fácilmente alterable que es, y á la ninguna significación que resultaría de su encuentro para poderla creer de origen globular, supuesto que es sustancia abundante en otras partes del organismo, prescindimos desde luego de investigarla, tratando sólo de descubrir la presencia de la materia colorante característica del glóbulos.

Altérase también la hemoglobina con gran facilidad, sobre todo en el sentido de oxidarse y reducirse por la acción de gases que, como el oxígeno, el óxido de carbono el óxido nítrico y otros, existen en la atmósfera, ó se desprenden en muchos procesos químicos que no debieron faltar en el punto en donde estaban las manchas, y entre esas alteraciones, es seguramente la más importante para nuestro objeto el desdoblamiento de aquella sustancia en una albuminóidea, análoga á la del estromaglobular y en hematina que persiste aun en la sangre desecada en determinadas condiciones, y que, entre otros elementos, encierra el hierro, clave de la resolución del problema químico. El citado desdoblamiento lo experimenta por los ácidos, aun los más débiles, por los álcalis, por la albúmina y aun espontáneamente, en el sentido que esta palabra tiene como término vulgar, ya en la sangre disuelta, ya en la desecada, que era nuestro caso. La investigación de la hematina era, pues, el objeto preferente de nuestro trabajo, y á ello dedicamos por su interés gran número de sesiones.

Tiene la hematina la interesante propiedad de transformarse, mediante la acción de ciertos reactivos (cloruro sódico y ácido acético), en hemina ó clorhidrato de hematina, bien conocida por su cristalización, y bajo esta forma es como debe buscarse la substancia característica del glóbulos rojo, y de la sangre, por tanto. Así lo hicimos con los medios adecuados. Nuestro ensayo dió resultado negativo. Hechas las mismas reacciones con nuestra sangre, los cristales típicos de hemina aparecieron. Como las circunstancias en que han estado las manchas sometidas á nuestros análisis, no han sido las más favorables para la conservación de los componentes de la sangre, apesar del resultado obtenido, no debíamos concluir aquí nuestro trabajo, sinó seguir á aquellos hasta en sus últimas transformaciones. Substancia orgánica, en efecto, la hematina alérase también como todas, y pierde con el tiempo y bajo la influencia de los agentes exteriores, su propiedad de convertirse en hemina; destruida, como especie química, quedan sólo los elementos inorgánicos fijos, entre ellos el hierro, como principal y más interesante. Nos restaba, por tanto, buscar el hierro en las manchas. Así lo hicimos practicando las oportunas operaciones, y el resultado fué negativo también, como asimismo lo fueron los obtenidos al tratar de caracterizar químicamente las manchas por otros procedimientos (guayacol y esencia añeja de trementina, color azul con la sangre). Significa esto que no hubiera hierro en la materia ensayada, y en su consecuencia que las manchas no eran de sangre? No, por cierto; otra explicación puede tener el hecho y nosotros debemos decir: no se hacen sensibles las pruebas químicas cuando los reactivos, aun los más delicados, obran sobre cantidades infinitesimales de substancia, y en este caso nos encontrábamos. Las manchas, en efecto, aun cuando muchas en número, eran tan pequeñas y con cantidad de materia tan escasa, que aunque suficiente para los ensayos al microscopio, permitiéndonos el que usábamos amplificar la visión hasta mil diámetros, y trabajando de ordinario á quinientos, no lo eran para que se presentasen las coloraciones y precipitados característicos en los análisis químicos. Por esto y por la necesidad de que los reactivos sean completamente puros, condición no tan fácil de llenar como pudiera suponerse, es por lo que en estos exámenes de tanta trascendencia, debíamos confiar más en los resultados obtenidos con el microscopio que en los conseguidos por el proceder de que estamos hablando.

## Ensayos espectroscópicos

La aplicación del aparato llamado espectroscopio, sirve también para revelar la presencia de la hemoglobina, y por tanto, de la sangre. A él acudimos nosotros y el resultado fué también negativo; termi-

nando aquí el examen de las manchas de las tablas.

## Examen de las tierras

Físico.—La muestra del exterior, ó sea la recogida en la calle, tiene los granos menudos, el color propio de las arcillas doráceas y está muy limpia; en las dos recogidas en la cuadra, hay algunas pajitas, los granos son más gruesos y su coloración es más oscura.

Microscópico y espectroscópico.—En la parte terrosa no hemos observado nada que merezca especial mención; en algunas pajuelas habla manchas que, examinadas con más detenimiento, no nos han revelado la presencia de elementos de la sangre.

Químico.—En una y otras muestras hemos podido demostrar la presencia del hierro por medio de sus reactivos.

No tienen nada de extraño los resultados anteriores. Si la descomposición del glóbulos rojo es fácil en la sangre seca, esa facilidad aumenta cuando el líquido nutricional ha permanecido algún tiempo en el suelo, en donde abundan sobremanera los microorganismos destructores de las complicadas substancias orgánicas. La presencia del hierro era también natural en las arcillas, puesto que este metal es uno de los elementos constitutivos de ellas, deduciéndose de aquí, que el que exista, no nos autoriza á sacar conclusión alguna pertinente á nuestro objeto.

Puede condensarse todo lo expuesto, acaso molestando demasiado la atención del tribunal, pero con la extensión que creemos necesaria para que se pueda formar criterio sobre la validez y alcance de nuestros análisis, en los términos siguientes:

1º Las manchas de la madera fueron examinadas, primero en sus caracteres exteriores, que si bien presentaban algunos de los de la sangre, su importancia es tan escasa, y la confianza que inspiran tan poca, que no debían bastarnos para sentar una conclusión categórica.

2º Que por el microscopio y espectroscopio no se llegó á encontrar glóbulos rojos de la sangre, que es el mejor carácter de este líquido reciente ó poco alterado, ni tampoco los cristales de hemina, prueba la más interesante y adecuada á nuestro caso.

3º Que no se pudo demostrar la presencia del hierro, que en pequeña cantidad existe en ese principio, y persiste por su cualidad de inorgánico, en tanto que su afinidad para otros elementos no le separe de los cuerpos con quienes está unido en aquella especie química.

4º Que en las tierras examinadas no se descubrió la presencia de los elementos de la sangre, y si se halló hierro, pero éste podía ser procedente de la arcilla misma, que por su cualidad de ocrácea le contiene.

Considerando, ahora, primeramente la mayor importancia, la casi exclusiva de los ensayos al microscopio, espectroscopio y reactivos, sobre la que tienen los caracteres exteriores ó físicos, y en segundo lugar la facilidad con que la sangre se altera destruyéndose sus principios inmediatos cuando sale fuera de los vasos, y se coloca en las condiciones en que ha estado la materia ensayada, deducimos las siguientes conclusiones:

1ª Que en las manchas y tierras sospechosas sometidas al análisis no podemos afirmar la existencia de la sangre.

Y 2ª Que, aun en el supuesto de que este líquido hubiera existido allí, es punto menos que imposible demostrar la presencia de los componentes que la caracterizan.

Poco terminantes son, sin duda, estas conclusiones; pero quien conozca lo delicado de estos ensayos, quien piense en el mucho tiempo que hace que las manchas fueron hechas y en las alteraciones que sufren las de sangre en el transcurso del tiempo, por la acción de los agentes, ya físicos, ya químicos, ya por los mismos pequeños seres vivientes que en ellas pueden hacer presa; quien repare en la escasez de la materia sometida al ensayo; quien tenga presente, en fin, la importancia de nuestras afirmaciones en la tramitación de este juicio, comprenderá que debíamos no proceder de ligero y marchar con lógica, no afirmando más que lo que la ciencia puede decir.

Nuestro deseo hubiera sido responder categóricamente, pero nuestra conciencia no quedaría tranquila si no pusiéramos lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso.

A nosotros nos basta para nuestra satisfacción hacer constar: que hemos tomado con muchísimo interés este asunto; que no hemos escatimado el tiempo ni los medios de ensayo; que hemos procurado, en una palabra, corresponder á la confianza que la Sala depositó en nuestra insuficiencia científica, al conferirnos la misión que nos ha traído á este sitio.

Gerónimo Cid García, Manuel González Calzada, José de Bustos y Miguel, José López Alonso.

Salamanca.—Imp. de Núñez

